

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA 14a REUNIÓN /2014
Ci 14a /2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día cuatro de abril del año dos mil catorce, los convocados en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: Lic. José Noel Pablo Tenorio, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; L.C. Ramón Humberto Cordero Monjardín, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. María del Carmen Verdugo Reyes, Titular de la Unidad de Enlace y como personal invitado la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
3. Análisis del oficio S.A.402/2014 del Secretario Administrativo, para dar atención a la solicitud de información 1111500007314
4. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día: **Aprobado**

Constituido el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, se llevó a cabo el análisis correspondiente y

Para el punto 3, que se vincula con la "Análisis del oficio S.A.402/2014 del Secretario Administrativo, para dar atención a la solicitud de información 1111500007314", examinado este punto se estableció el siguiente:

ACUERDO: El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, en estudio del oficio S.A.402/2014, signado por el Secretario Administrativo de esta Casa de Estudios, donde da respuesta a la solicitud de información 1111500007314 y solicita la intervención de este Comité, a efecto de que se realice una búsqueda exhaustiva en todas las áreas competentes, a efecto de que se localicen los oficios que den cuenta de la aplicación de los programas de austeridad del año de 1995.

Por lo expuesto y a efecto de complementar la respuesta que se hará llegar a la parte peticionaria, el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, instruye a la Unidad de Enlace de esta Casa de Estudios, gire solicitud a todas las Unidades Administrativas de esta Institución Educativa, a efecto de localizar algún expediente referente a la supresión de las 19 plazas a que hace referencia la peticionaria y los cuatro oficios que menciona en su solicitud de información, o cualquier otro documento relacionado con la aplicación de los programas de austeridad del año de 1995, para que dicha información la entreguen a la Unidad de Enlace, a más tardar a las trece horas del 10 de abril del año en curso, y con las respuestas obtenidas, el Comité se pueda manifestar al respecto, en próxima Sesión a desarrollarse el próximo 11 de abril del año en curso.

Con fundamento en el artículo 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información del Colegio de Bachilleres, determina la ampliación del plazo de respuesta, a fin de cumplir los plazos del Acuerdo que antecede.

Para el punto 4 que se relaciona con Asuntos Generales, no hubo temas a desarrollar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

IC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Representante de la Titular del Colegio
de Bachilleres

L.C. RAMÓN H. CORDERO MONJARDÍN
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES
Titular de la Unidad de Enlace

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO

LIC. MA. DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto